

Primera columna, párrafo tercero, donde dice: «Ingeniero Medio Sanidad Fisioterapeuta», ha de decir: «Técnico Medio Sanidad Fisioterapeuta».

Primera columna, párrafo sexto, donde dice: «Técnico Medio Biología», ha de decir: «Técnico Medio Bibliología».

Segunda columna, tercer párrafo, antes de: «Nivel de titulación: Universitario Superior, Licenciado Ingeniero Arquitecto ...», se ha omitido el enunciado del Organismo Autónomo al cual corresponden las Plazas que siguen. Ha de decir: «Plantilla Laboral. Organismo Escuela Superior de Agricultura de Barcelona».

Segunda columna, último párrafo, debe omitirse: «El Secretario.-Visto bueno,», debe figurar solamente: «El Secretario de Asuntos Generales».

## UNIVERSIDADES

**21856** RESOLUCION de 15 de julio de 1993, de la Universidad de Barcelona, por la cual se nombra la nueva Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Petrología y Geoquímica».

Por Resolución de 23 de abril de 1993, de la Universidad de Barcelona («Boletín Oficial del Estado» de 25 de mayo), se dejaron sin efecto los nombramientos de la Doctora doña María Teresa Andrés Rupérez y del Doctor don Guillermo Corretge Castañón, Vocales de la Comisión que había de juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Petrología y Geoquímica» (número de orden: 113) el nombramiento de la cual se hizo por Resolución de 8 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 31, y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 14 de abril), y se solicitó al Consejo de Universidades, en aplicación del artículo 6.12 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, que realizara un nuevo sorteo de los Vocales afectados. Efectuado el sorteo por el Consejo de Universidades mediante el que han sido desig-

nados los nuevos Vocales correspondientes, este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso público convocado por Resolución de 5 de agosto de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de septiembre, y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 31 de agosto), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Petrología y Geoquímica» de la Universidad de Barcelona y que se detalla en el anexo adjunto.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, e independientemente de su inmediata ejecutividad, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde la publicación de esta Resolución, asimismo se podrá presentar cualquier otro recurso que se crea conveniente.

Barcelona, 15 de julio de 1993.—El Rector, Josep María Bricall i Masip.

### ANEXO

Número de orden del concurso: 113. Número de plazas: 1. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Petrología y Geoquímica»

#### Comisión titular:

Presidente: Don Ramón Vaquer Navarro, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Pedro Enrique Gisbert, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Don Salvador Ordóñez Delgado, Catedrático de la Universidad de Alicante; don Angel María Rodríguez Rey, Profesor titular de la Universidad de Oviedo, y don José Andrés Peña Blasco, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

#### Comisión suplente:

Presidente: Don Modesto Montoto San Miguel, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Juan José Pueyo Mur, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Don Fernando Bea Barredo, Catedrático de la Universidad de Granada; don Jorge Ordaz Gargallo, Profesor titular de la Universidad de Oviedo, y doña María Eugenia Arribas Moco-roa, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.